



PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN BECA ALIMENTACIÓN DISE 2025.

Requisitos para Postular:

- a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- c) Haber aprobado el **60% de asignaturas inscritas** el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los alumnos de primer año deben acreditar un promedio de **notas de enseñanza media igual o superior a 5,5**.
- d) No contar con Beca de Alimentación para la Educación Superior BAES (Junaeb).

Beneficios que otorga: Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

Período de Postulación: De Abril a Noviembre 2025.

Cupos: Conforme a disponibilidad mensual.

Procedimiento de Evaluación:

1° Completar previamente Ficha Socioeconómica UdeC FISUDEC disponible en servicios udec online.

2° Enviar formulario de evaluación y documentos de respaldo al correo bienestar@udec.cl, los que deben enviarse en formato imagen o pdf, de manera legible al momento de la revisión. Correo debe indicar **en Asunto el motivo y el beneficio**, por ejemplo: Postulación Beca XX. Si debe enviar documentos en más de un correo, **cada correo debe venir con el mismo asunto pero numerado**, por ejemplo: Postulación Beca XX 1, Postulación Beca XX 2, etc. En cada correo **identificarse** con nombre completo y matrícula o rut.

3° Una vez recepcionados sus antecedentes, se le indicará el nombre de Trabajadora Social que revisará su caso, para que Usted gestione en Recepción DISE, primer piso de edificio Virgino Gómez, hora de atención correspondiente.

6° Ante cualquier duda de su situación o en caso de requerir documentación adicional, Trabajadora Social de nuestra Unidad, **le contactará vía correo udec o por teams**.



Para evaluación debe presentar los siguientes documentos:

- **Formulario de Evaluación Socioeconómica (Excel), disponible en <http://dise.udec.cl>**
- Certificado de Cotizaciones Previsionales con los últimos 12 meses y últimas 3 liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios emitidas según corresponda.
- Trabajadores independientes sin contrato ni boletas, especificar ingresos en formulario de Declaración de Gastos Mensuales y certificado de cotizaciones previsionales (AFP) del año en curso o de no afiliación si corresponde.
- Certificado de ingresos mensuales del año, emitido y timbrado por contador, en caso de trabajadores independientes con declaración de renta y/o iva.
- Acreditar cualquier cambio surgido durante el año como: enfermedad severa, nacimiento, defunción o desvinculación de algún integrante del grupo familiar, ingreso de hermano a la educación superior, etc.,.
- En caso de reciente cesantía, copia de último Finiquito y certificado de cotizaciones previsionales (AFP) de último período.
- Presentar copias de carnet de identidad o certificado de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar.
- En caso de pago de arriendo o dividendo por vivienda familiar, presentar última colilla de pago.
- Declaración de Gastos e Ingresos Mensuales (la firma de Asistente Social es de quien recepciona la documentación en nuestra Unidad). Formulario puede descargarlo de <http://dise.udec.cl>
- Toda la información que registre en formulario de evaluación debe ser respaldada con documentos para poder incorporarla en su acreditación.

**** Cualquier otro antecedente puede ser solicitado en entrevista social.**